

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

En Tacna, siendo las doce horas con veinte minutos del día viernes trece de mayo del dos mil veintidós, en la sala de videoconferencia de la plataforma Google Meet, enlace <https://meet.google.com/duv-ynaj-yhg>, se inicia la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, bajo la presidencia del Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas y la asistencia de los consejeros: Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero, quien además actuó como secretaria técnica del referido órgano de gobierno; la Mag. Mabel Cárdenas Herrera; y los representantes del tercio estudiantil, Est. Yan Carlos Córdova Flores, Est. Fiorella Alexandra Náquira Vargas y Est. Heydy Dayana Escobar Quispe. Asimismo, en calidad de invitados participaron el Mtro. Omar Cueva Martínez, Coordinador(e) de la EPCC y el Mtro. Julio Valencia Valencia, Coordinador(e) de la EPH.

CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

El presidente solicita a la secretaria técnica tomar la asistencia de los presentes, quien confirma la participación de seis miembros del Consejo; por lo tanto, verificado el quórum, el presidente dio por iniciada la sesión comunicando a los consejeros que, ante la premura del Consejo Universitario por concluir el proceso de ingreso a la docencia de nuestra universidad, al ser prevista la sesión para el lunes o miércoles de la próxima semana, es necesario remitir el informe del jurado calificador de nuestra facultad.

El presidente solicita dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, y pide a la secretaria técnica dar lectura al punto único de la agenda, siendo este la aprobación del informe remitido por el Jurado Calificador de Ingreso a la Docencia en la Categoría de Auxiliar de la FAEDCOH.

ORDEN DEL DÍA

**Punto único: Aprobación del informe remitido por el Jurado
Calificador de Ingreso a la Docencia en la Categoría de
Auxiliar de la FAEDCOH.**

El Dr. M. Raúl Valdivia Dueñas informa que el jurado calificador constituido por la Dra. Yolanda Úrsula Terrones Salinas, presidente, el Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, secretario, y miembros titulares, Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero, Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga y Est. Carolina Betty García Aquino, procedió a instalarse contando además con la asistencia de la docente suplente, Dra. Nelly Antonieta Bernarda Kuong Gómez; y que desarrolló los procesos contemplados en la normativa interna de la universidad, actos que finalmente culminan con un resultado recaído en el informe final que debe ser evaluado y aprobado por este órgano de gobierno, instancia que debe dar su conformidad. Asimismo, conforme a los resultados, propondrá al consejo universitario la incorporación de los postulantes a la universidad según las bases del concurso y los parámetros establecidos por la norma.

Solicita a la secretaria proyecte y lea el referido informe.

Siendo las doce horas con treinta minutos, ingresa a la sala de videoconferencia, el consejero Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales, quien justifica su tardanza porque se extendió la clase que tenía hasta las doce y diez horas.

El presidente somete a votación la aprobación del informe leído, solicitando el tercio móvil de los estudiantes, quienes establecieron que los estudiantes Yan Carlos Córdova Flores y Fiorella Alexandra Náquira Vargas son los responsables de emitir el voto correspondiente. Se emitieron seis votos a favor, siendo aprobado por unanimidad.

Acuerdo N° 025-2022I: Aprobar, por unanimidad, el informe remitido por el Jurado Calificador de Ingreso a la Docencia en la Categoría de Auxiliar de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades.

El presidente, en conformidad a los resultados consignados en el citado informe, somete a votación la aprobación de la propuesta de nombramiento de los postulantes: Mtro. Sullman Maryola Liendo Chipoco para la plaza de la Escuela Profesional de Educación, Dra. Giovanna Lourdes Cuneo Alvarez para la plaza de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación; y Mtro. Julio Berne Valencia Valencia para la plaza de la Escuela Profesional de Humanidades. Se emitieron seis votos a favor, siendo aprobada la propuesta por unanimidad.

Acuerdo N° 026-2022I: Aprobar, por unanimidad, la propuesta a ser elevada al Consejo Universitario de la Universidad Privada de Tacna, respecto al nombramiento de los postulantes que sobrepasaron el puntaje mínimo establecido en el Reglamento de Docentes de la UPT en la evaluación de los aspectos externo e interno que contempla el proceso, en las plazas que se establecieron conforme a la normativa institucional en las bases del concurso y que se detallan a continuación:

EP	Área	POSTULANTE	PF	%
EPCC	Marketing	Dra. Giovanna Lourdes Cuneo Alvarez	147.60	79.04
EPH	Diagnóstico	Mtro. Julio Berne Valencia Valencias	125.70	68.78
EPED	Comunicación aplicada a la Educación Inicial Didáctica de Personal Social aplicada a la Educación Inicial	Mtro. Sullman Maryola Liendo Chipoco	113.45	60.31

Habiéndose agotado el único punto de la agenda, siendo las doce horas con treinta y seis minutos del día, se dio por culminada la sesión; firman la presente acta los consejeros asistentes en señal de conformidad.

Dr. Marcelino Raúl Valdivia Dueñas

Mag. Patricia Rosa María Nué Caballero

Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales

Mag. Mabel Cárdenas Herrera

Est. Yan Carlos Córdova Flores

Est. Heydy Dayana Escobar Quispe

Est. Fiorella Alexandra Náquira Vargas